

Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria

En la Ciudad de México, del miércoles 3 de marzo de 2021 y teniendo como sede la Zona C del edificio G, siendo las 16:00 horas, se dio inicio a la Décimo Tercera Reunión Ordinaria, la cual se convocó a las y los Diputados integrantes de la Comisión de Ganadería, a través de la Gaceta Parlamentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XX de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.
 - b) Aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria
 - c) Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al Primer Semestre del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal Apícola.
5. Asuntos Generales.

Se procedió a verificar lista de asistencia a través de la aplicación APRAV, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE GANADERÍA**

DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	ENTIDAD	
PRESIDENTE			
RON RAMOS EDUARDO	MOVIMIENTO CIUDADANO	JALISCO	A
SECRETARIOS			
DELSOL ESTRADA JOSÉ RICARDO	MORENA	SAN LUIS POTOSÍ	A
HUERTA GONZÁLEZ AGUSTÍN REYNALDO	MORENA	PUEBLA	A
MALDONADO TAPIA MIRNA ZABEIDA	MORENA	ZACATECAS	A
MORA GARCÍA CARMEN	MORENA	VERACRUZ	A
RABELO VELASCO ROQUE LUIS	MORENA	CHIAPAS	A
RODRÍGUEZ ARELLANO EDILTRUDIS	MORENA	TABASCO	N.A
ROMO ROMO GUADALUPE	PAN	JALISCO	A
ESPINOZA EGUIA JUAN FRANCISCO	PRI	NUEVO LEÓN	A
ELIZONDO GUERRA OLGA JULIANA	PT	TAMAULIPAS	A

Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria

RUSSO SALIDO JORGE EUGENIO	MOVIMIENTO CIUDADANO	SONORA	Licencia
INTEGRANTES			
AYALA BOBADILLA CARLOS IVAN	MORENA	SINALOA	A
BORREGO ADAME FRANCISCO JAVIER	MORENA	COAHUILA	N.A
CABRERA LAGUNAS MARÍA DEL CARMEN	PES	GUERRERO	A
CANUL PÉREZ JUAN JOSÉ	PRI	YUCATÁN	A
GALLARDO CARDONA JOSÉ RICARDO	PVEM	SAN LUIS POTOSÍ	N.A
GARCÍA GUARDADO MARÍA DE JESÚS	MORENA	ZACATECAS	A
GARCÍA ROSALES EDITH	MORENA	VERACRUZ	N.A
GUZMÁN AVILÉS JESÚS	PAN	VERACRUZ	N.A
GUZMÁN DE LA TORRE FRANCISCO JAVIER	MORENA	JALISCO	A
HERRERA PÉREZ GONZALO	MORENA	MICHOACÁN	N.A
MATA CARRASCO MARIO	PAN	CHIHUAHUA	A
MEDEL PALMA CARMEN	MORENA	VERACRUZ	A
MONTES HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	MORENA	DURANGO	A
RIGGS BAEZA MIGUEL ALONSO	PAN	CHIHUAHUA	A
RIVERA CASTILLO FORTUNATO	MORENA	HIDALGO	N.A
ROCHA VEGA EFRÁIN	MORENA	CHIHUAHUA	A
ROMO CUÉLLAR MARTHA ESTELA	PAN	JALISCO	A
SANDOVAL FLORES REGINALDO	PT	MICHOACAN	A
ZARZOSA SÁNCHEZ EDUARDO	PRI	MÉXICO	Licencia

A: Asistencia

N.A: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia inicio con un registro total de 21 diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Ganadería.

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, solicitó a los asistentes tomar asiento a los presentes y apagar sus respectivos micrófonos a las y los diputados que se encuentren en modalidad a distancia, para dar inicio a la Décimo Tercer Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería, asimismo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 151, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados y por acuerdo de la Junta Directiva, sustituye por única ocasión la ausencia del presidente, a la reunión de la Comisión, acto seguido, da paso a la Diputada Secretaria para que haga del conocimiento el resultado del cómputo de la asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión.

La Diputada secretaria, Olga Juliana Elizondo Guerra, informó que se contaba con la presencia de 21 diputadas y diputados, por, lo tanto se contó con el quórum legal para dar inicio a la reunión

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, da por iniciada la décima segunda reunión ordinaria, solicitando a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si era de aprobarse.

La Diputada secretaria, Olga Juliana Elizondo Guerra dio lectura al orden del día para someterlo a discusión y no habiendo quién haya hecho uso de la palabra, consulto en

Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria

votación económica si se aprueba el orden del día. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación).

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es: lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos enlistados en el numeral tres del orden del día.

La Diputada Secretaria, Olga Juliana Elizondo Guerra informó que por instrucciones de la presidencia y por ser del conocimiento de las y los diputados, se corrieron por vía electrónica los asuntos enlistados en el numeral tres del orden del día, preguntando si alguien deseaba hacer uso de la voz, a lo que nadie contestó, dándose por hecho la conformidad del pleno para continuar con el desarrollo de la reunión.

La diputada Secretaria, solicita a la Secretaria Técnica, que se abra la aplicación APRAV a efectos de que se realice la votación de cada uno de los temas enlistados en el numeral 3 del orden del día de la presente reunión.

Se Informa a la Presidencia que se emitieron 21 votos a favor cero en contra en cada uno de los temas enlistados en el numeral 3 del orden del día

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, El siguiente punto del orden del día es: lectura, análisis, discusión y, en su caso aprobación **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal Apícola** se solicita a la secretaria dar el uso de la voz al Lic. Antonio Domínguez Lozano, Enlace Técnico de la Comisión para exponer el tema relativo a este punto.

La Diputada Secretaria, Olga Juliana Elizondo Guerra: Le cedo la palabra al Licenciado Antonio Domínguez Lozano.

El Lic. Antonio Domínguez Lozano: señoras y señores Diputados Secretarios e Integrantes de esta Comisión la relevancia del presente asunto es de suma importancia, ya que sin duda el dar un andamiaje jurídico al Sector Apícola Nacional, lo que sin duda impulsará al mismo, ya que dará certeza a la inversión en este sector.

En México, por ejemplo, jamás ha existido una ley federal, que abone al desarrollo de la actividad apícola y, en general, a la protección de la gran variedad de abejas que tenemos en nuestro territorio. Aunque han existido esfuerzos por concretar una ley apícola nacional en anteriores legislaturas ninguno de ellos ha logrado materializarse en la promulgación de la misma. Hoy los productores nos hemos organizado para fortalecer la agenda legislativa de nuestra actividad; proponiendo, gestionando y dando seguimiento a los acuerdos, de tal manera que estamos aprovechando la coyuntura mundial en la que el debate sobre las abejas y su importancia biológica, histórica y económica ha estado en el centro de la opinión pública causando que legisladores y legisladoras se interesen en promover y apoyar la agenda de una ley federal.

Es cuanto Diputada Secretaria.

Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria

La Diputada Secretaria, Olga Juliana Elizondo Guerra, agradezco al Lic. Antonio Domínguez su intervención y acto seguido abre el micrófono para dar el uso de la palabra a las y los Diputados con relación a este tema.

Las diputadas y los diputados Efraín Rocha Vega, Carmen Mora García, Mónica Almeida, Carmen Medel, Eduardo Ron y Olga Juliana Elizondo, mismos que coincidieron en que esta nueva Ley Federal, ayudara a detonar al sector apícola nacional y que por primera vez los apicultores de este país tendrán una norma jurídica que los ayude a desarrollar su sector.

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, solicitó a la Secretaría, instruya a la Secretaria Técnica abrir el Sistema de votación APRAV para llevar a cabo la misma de las y los Diputados presentes y los que se encuentran por vía remota.

La Diputada Secretaria Olga Juliana Elizondo Guerra, solicitó a la Secretaria Técnica abrir el Sistema de votación APRAV para desahogar el cuarto punto del orden del día relativo al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal Apícola

La Diputada Secretaria Olga Juliana Elizondo Guerra, Se informa a la Presidencia que se emitieron 21 votos a favor cero en contra y o abstenciones, se aprueba el Decreto por el que se expide la Ley Federal Apícola.

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, Se solicita a la Secretaria Técnica, de el tramite parlamentarios que corresponda al presente Dictamen a efecto a que en la brevedad posible sea discutida en el pleno y solicita al mismo tiempo a la Diputada Secretaria Olga Juliana Elizondo desahogar el siguiente punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales.

La Diputada Secretaria Olga Juliana Elizondo Guerra, solicitan el uso de la voz las y los Diputados presentes, con el fin de dar palabras de reconocimiento al trabajo realizado por el Diputado Presidente Eduardo Ron Ramos quien ha solicitado licencia al cargo de Diputado Federal, deseándole suerte en sus proyectos personales reconociendo su capacidad para deja a un lado las discusiones ideológicas y políticas en pro de los temas relevantes del sector productivo pecuario.

El Diputado Presidente, Eduardo Ron Ramos, da por terminada la reunión siendo las 16:55 horas del día 3 de marzo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de marzo del 2021